

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 28-04-2016

Departamento asignado a la asignatura:

Coordinador/a: GOMEZ ABELLEIRA, FRANCISCO JAVIER

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 2.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

OBJETIVOS

Además de las competencias generales y transversales (trabajo en equipo, comunicación oral y escrita, etc.), esta asignatura aporta un conocimiento especializado del Derecho laboral de la UE, con especial atención a su relevancia en la práctica jurídica laboral.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. CONTENIDOS LABORALES DE LOS TRATADOS CONSTITUTIVOS (TUE y TFUE).
2. LA PERSPECTIVA LABORAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA CDFUE.
3. LA EFICACIA DE LAS DIRECTIVAS.
4. LA RELEVANCIA PRÁCTICA DE LAS DIRECTIVAS.
5. LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN DE LAS PERSONAS ECONÓMICAMENTE ACTIVAS.
6. INSTITUCIONES LABORALES DE CONFIGURACIÓN EUROPEA: EL COMITÉ DE EMPRESA EUROPEO Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA TRANSNACIONAL.
7. LOS DERECHOS LABORALES Y LAS LIBERTADES ECONÓMICAS FUNDAMENTALES.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clase teórica

Clases prácticas

Tutorías

Trabajo en grupo

Trabajo individual del estudiante

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación continua tiene gran importancia en esta asignatura. Comprende la participación en clase, así como la solución de los ejercicios y casos.

Habrà una prueba de evaluación final, con contenidos teóricos y prácticos.

La convocatoria extraordinaria valdrà el 100 por 100 de la nota.

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Catherine Barnard EU Employment Law, Oxford, 2012
- Nogueira Guastavino et al. Lecciones de Derecho Social de la Unión Europea, Tirant lo Blanch, 2012

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- . Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración, núm. 92 (2011):
http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/anyo2011/Revista_MTIN_92.pdf

